

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORES JURIDICOS E INMOBILIARIO GUERRERO & ASOCIADOS DEL ECUADOR S.A. "CONJUEINMOGUE"

En la ciudad de Guayaquil, el 21 de Abril del dos mil veinte, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA COMPAÑIA CONSULTORES JURIDICOS E INMOBILIARIO GUERRERO & ASOCIADOS DEL ECUADOR S.A. "CONJUEINMOGUE"

Con la asistencia de los accionistas; BORBOR QUIMI FRANCIA ANTONIETA propietario de 200 acciones de un dólar cada una; CARRASCO ZURITA IVOLE SEGUNDO propietario de 60 acciones de un dólar cada una; GUERRERO SILVA MARIA AUXILIADORA propietario de 200 acciones de un dólar cada una; ZURITA BORBOR ANGEL IVOLE propietario de 200 acciones de un dólar cada una; ZURITA GUERRERO ERICK RODRIGO propietario de 60 acciones de un dólar cada una; ZURITA GUERRERO ROGINNY SEGUNDO propietario de 60 acciones de un dólar cada una Representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en junta General Universal y Extraordinaria de Acciones, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del Orden del día:

1.-Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Actúa como presidente de esta junta GUERRERO SILVA MARIA AUXILIADORA y como Secretaria Ad-Hoc la señorita ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE. El presidente dispone a la secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, La presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los estados financieros de ejercicio económico del 2019. Acto seguido, la Sala autorizada a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción. De la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta junta a las doce horas de la mañana. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- Para Constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- F) BORBOR QUIMI FRANCIA ANTONIETA F) CARRASCO ZURITA IVOLE SEGUNDO F) GUERRERO SILVA MARIA AUXILIADORA F) ZURITA BORBOR ANGEL IVOLE F) ZURITA GUERRERO ERICK RODRIGO F) ZURITA GUERRERO ROGINNY SEGUNDO Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.


ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE

SECRETARIA AD-HOC